



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

Contratación

685.- RESOLUCIÓN RELATIVA A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DEL “SERVICIO DE OPERADOR DE DEMANDA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y COORDINACIÓN EN SALA DE EMERGENCIAS Y CENTRO DE CONTROL 1-1-2 DE MELILLA” A LA EMPRESA SISTEMAS INTERACTIVOS MULTIMEDIA DE MELILLA, S.L.

ANUNCIO

Resolución de la Consejería Economía y Empleo, por la que se hace pública la formalización del contrato del servicio denominado **“SERVICIO DE OPERADOR DE DEMANDA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y COORDINACIÓN EN SALA DE EMERGENCIAS Y CENTRO DE CONTROL 1-1-2 DE MELILLA”**.

1.- Entidad Adjudicadora:

- A) Organismo: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO.
- B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- C) Número de Expediente: 45/2016.

2.- Objeto del contrato:

- A) Tipo de Contrato: Servicio.
- B) Descripción del objeto: “SERVICIO DE OPERADOR DE DEMANDA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y COORDINACIÓN EN SALA DE EMERGENCIAS Y CENTRO DE CONTROL 1-1-2 DE MELILLA”.
- C) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME “Boletín Oficial de la Ciudad”, núm. 5.332, de fecha 22 de abril de 2016.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- A) Tramitación: Ordinaria.
- B) Procedimiento: Abierto.
- C) Forma: Varios criterios.

4.-

- A) Presupuesto base de licitación: 597.807,51 €, IPSI incluido, desglosado de la siguiente forma, Presupuesto: 574.814,92 €, ipsi: 22.992,59 €.
- B) DURACIÓN DEL CONTRATO: La duración del servicio será DOS (02) AÑOS, prorrogable por DOS (02) AÑOS.